



C/ Altos de Nava, s/n - 24008 León
Tel.: 987 27 72 10 - Fax 987 27 72 32 / uca.hleo@saludcastillayleon.es

Unidad de Contratación Administrativa

ACTA 2020008582 (PA 017/2019/3003) (III)

En el Complejo Asistencial Universitario de León, en sede electrónica (<https://contrataciondeestado.es>) el día 21 de junio de 2019, se constituyó la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE

Dña. Eva María Santos Florez,
Directora de Gestión y SS. GG.

SECRETARIA

Dña. M.ª Carmen Alonso Valbuena,
Unidad de Contratación Administrativa

VOCALES

Dña. Ana Vanesa Vallejo Saldaña,
Intervención de la Delegación Territorial de León

Dña. Elena Murcia Gayol

Letrado de la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Castilla y León

Dña. Amparo Orejas García

Jefa de Servicio de Asesoría Jurídica Complejo Asistencial Universitario de León

para tratar los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA:

- Examen de informe técnico y apertura de sobres de criterios evaluables mediante fórmulas del:
- 2020008582 (PA 017/2019/3003: Servicio de mantenimiento de los equipos de alta tecnología, radiología y radioquirúrgicos de la marca Siemens, instalados en el Complejo Asistencial de León.

Primero.- El informe técnico ha sido remitido a todos los miembros de la Mesa de Contratación siendo aceptado

FO-DGE-UCA-45 Ed 5
Ult. Rev.: 08/03/2018



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 41524348495641D8420250932080DOBA - Fecha Copia: 21/06/2019 14:36:48

Firmado por:

GESTION ADMINISTRATIVA:

Fecha Firma: 2019-06-21 12:49:41, MARIA CARMEN ALONSO VALBUENA

DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.x:

Fecha Firma: 2019-06-21 14:05:23, EVA MARIA SANTOS FLOREZ

C/ Altos de Nava, s/n - 24008 León
Tel.: 987 27 72 10 - Fax 987 27 72 32 / uca.hleo@saludcastillayleon.es

Unidad de Contratación Administrativa

Segundo: Valoración criterios basados en juicios de valor: Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera

CRITERIOS JUICIO DE VALOR		lote 1	lote 2	lote 3	lote 4	lote 5	lote 6
1.- Metodología de trabajos:							
1.1 Mantenimiento Preventivo:	• Contenido técnico de los protocolos de mantenimiento preventivo. Hasta 15 puntos. Se valorará el contenido técnico de los protocolos para cada equipo de los diferentes lotes, cuyos mínimos se enumeran en el PPT apartado 4.1. Contenido relacionado con desviaciones típicas, valores de referencia y seguridad de personal. Se valorará el contenido técnico de los protocolos para cada equipo de los diferentes lotes, cuyos mínimos se enumeran en el PPT apartado 4.1. Contenido relacionado con desviaciones típicas, valores de referencia y	13,00	13,00	13,00	13,00	13,00	13,00
	• Metodología de trabajo propuesta para realizar los mantenimientos preventivos. Hasta 3 puntos.	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
	• Cronogramas. Hasta 2 puntos	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
1.2 Mantenimiento Correctivo:	• Procedimientos de comunicación y actuación ante averías. Hasta 5 puntos. Se valorará el diagrama de flujo.	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
	• Metodología de trabajo propuesta ante un aviso correctivo. Hasta 8 puntos. Se valorará la metodología que permita mejorar la calidad del mantenimiento correctivo en las actividades enumeradas en el PPT Apartado 4.2	6,50	6,50	6,50	6,50	6,50	6,50
1.3. Mantenimiento Técnico legal:	• Asistencias incluidas. Hasta 2 puntos. € Se valorará el protocolo de actuación sobre ejecución de la legislación y sus posibles modificaciones en la instalación.	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25
	• Procedimientos de control y seguimiento. Hasta 2 puntos. Se valorará la gestión de la documentación.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
1.4.- Actualizaciones de hardware y software:	Se valorará la metodología empleada por el adjudicatario para garantizar que todas la actualizaciones, con fines de mejora propuestas por el fabricante, se realicen una vez informado al Jefe del Servicio de Mantenimiento. Apartado 4.5 del PPT.	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50	4,50
1.5.- Mantenimiento Predictivo.	herramientas on-line que permitan realizar un mantenimiento predictivo con el alcance descrito en el PPT, apartado 4.4.	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
1.6 Mejoras sobre elementos e instalaciones inherentes a los equipos.	mantenimiento preventivo y correctivo sobre elementos e instalaciones inherentes a los equipos, que no son objeto del contrato, y están asociados y	-	-	-	-	-	-
Total criterios juicio de valor		37,50	37,50	37,50	37,50	37,50	37,50

Tercero: Apertura criterios evaluables automáticamente de las empresas, cuyo detalle es el siguiente:

FO-DGE-UCA-45 Ed 5
Ult. Rev.: 08/03/2018



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 41524348495641D8420250932080DOBA - Fecha Copia: 21/06/2019 14:36:48

Firmado por:

GESTION ADMINISTRATIVA:

Fecha Firma: 2019-06-21 12:49:41, MARIA CARMEN ALONSO VALBUENA

DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.x:

Fecha Firma: 2019-06-21 14:05:23, EVA MARIA SANTOS FLOREZ

C/ Altos de Nava, s/n - 24008 León
Tel.: 987 27 72 10 - Fax 987 27 72 32 / uca.hleo@saludcastillayleon.es

Unidad de Contratación Administrativa

	Forma de valoración	lote 1	lote 2	lote 3	lote 4	lote 5	lote 6
1. Oferta económica	La oferta económica que coincida con el presupuesto máximo de licitación se valorará con 0 puntos. En la valoración indicada se tendrá en cuenta la totalidad del precio ofertado por el licitador para el lote.	125.000,00	61.116,00	11.697,00	202.553,00	38.680,00	5.100,00
2. Plazo de entrega de materiales y repuestos de mantenimiento	Se valorará el plazo para el suministro de piezas y componentes de repuesto en relación al apartado 8 del PPT. El plazo que coincida con el plazo máximo de entrega (cuatro días hábiles) se valorará con 0 puntos.	1 día hábil	1 día hábil	1 día hábil	1 día hábil	1 día hábil	1 día hábil
3. Tiempo de respuesta	Se valorará el tiempo de respuesta sobre el máximo descrito en el PPT. Apartado 4.8. Con una puntuación máxima de 2 puntos. El tiempo que coincida con el máximo se valorará con 0 puntos.	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas
4 Recursos formativos	Se valorará la formación por encima de la establecida en el punto 5 del PPT. • Formación igual o superior a 5 horas anuales: 2 puntos. • Más de 2 horas y menos de 5 horas anuales: 1 punto.	5 horas anuales	5 horas anuales	5 horas anuales	5 horas anuales	5 horas anuales	5 horas anuales

Cuarto.- Valoración criterios evaluables automáticamente

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera

	critérios formulas	lote 1	lote 2	lote 3	lote 4	lote 5	lote 6
1. Oferta económica	La oferta económica que coincida con el presupuesto máximo de licitación se valorará con 0 puntos. En la valoración indicada se tendrá en cuenta la totalidad del precio ofertado por el licitador para el lote.	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00
2. Plazo de entrega de materiales y repuestos de mantenimiento	Se valorará el plazo para el suministro de piezas y componentes de repuesto en relación al apartado 8 del PPT. El plazo que coincida con el plazo máximo de entrega (cuatro días hábiles) se valorará con 0 puntos.	5	5	5	5	5	5
3. Tiempo de respuesta	Se valorará el tiempo de respuesta sobre el máximo descrito en el PPT. Apartado 4.8. Con una puntuación máxima de 2 puntos. El tiempo que coincida con el máximo se valorará con 0 puntos. Tiempo máximo: 48 horas.	2	2	2	2	2	2
4 Recursos formativos	Se valorará la formación por encima de la establecida en el punto 5 del PPT. • Formación igual o superior a 5 horas anuales: 2 puntos. • Más de 2 horas y menos de 5 horas anuales: 1 punto.	2	2	2	2	2	2
Total criterios formulas.....		51,00	51,00	51,00	51,00	51,00	51,00

Quinto.- Por último se acuerda "elevar al Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de León, como Órgano de Contratación competente, propuesta de adjudicación de la contratación administrativa de Servicio de mantenimiento de los equipos de alta tecnología, radiología y radioquirúrgicos de la marca Siemens, instalados en el Complejo Asistencial de León., "a favor de la empresa: *Siemens Healthcare, S.L.U.*, NIF: B60805769, de acuerdo con lo previsto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

FO-DGE-UCA-45 Ed 5
Ult. Rev.: 08/03/2018



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 41524348495641D8420250932080DOBA - Fecha Copia: 21/06/2019 14:36:48

Firmado por:

GESTION ADMINISTRATIVA:

Fecha Firma: 2019-06-21 12:49:41, MARIA CARMEN ALONSO VALBUENA

DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.x:

Fecha Firma: 2019-06-21 14:05:23, EVA MARIA SANTOS FLOREZ

Unidad de Contratación Administrativa

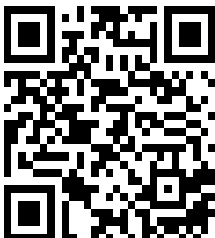
LOTE	EQUIPOS	PRECIO (Sin IVA)	CUANTÍA DEL IVA	PRECIO (Incluido IVA)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
1	Equipo de Resonancia Magnética	125.000,00	26.250,00	151.250,00	G/312A02/21300/3
2	Equipos de Litotricia	61.116,00	12.834,36	73.950,36	G/312A02/21300/3
3	Equipos portátiles de Rayos X	11.697,00	2.456,37	14.153,37	G/312A02/21300/3
4	Salas de Rayos X	202.553,00	42.536,13	245.089,13	G/312A02/21300/3
5	Equipos Radioquirúrgicos	33.660,00	7.068,60	40.728,60	G/312A02/21300/3
6	Mesa de Urología.	5.100,00	1.071,00	6.171,00	G/312A02/21300/3
	Total	439.126,00	92.216,46	531.342,46	

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la que se levanta acta, de la cual como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta,

FO-DGE-UCA-45 Ed 5
Ult. Rev.: 08/03/2018



Junta de
Castilla y León
Consejería de Sanidad



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 41524348495641D8420250932080DOBA - Fecha Copia: 21/06/2019 14:36:48

Firmado por:

GESTION ADMINISTRATIVA:

Fecha Firma: 2019-06-21 12:49:41, MARIA CARMEN ALONSO VALBUENA

DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.x:

Fecha Firma: 2019-06-21 14:05:23, EVA MARIA SANTOS FLOREZ